

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás plenas y los comunicados a través de convenciones.

Las originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

U. CRIPCI

Badajoz un m. s. 1'25

plata.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador.

Redacción y Administración,

Arco-Aguero, 18, bajo.



## Interesante

Se desea una institutriz para encargarse sola y exclusivamente de la educación de una niña.—Arco-Aguero 22.

## Arriendo

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espigas y agostadero de las dehesas de «Las Rocillas» y «Gudiña» de este término.

Prim, 41, darán razón.

## SE VENDE

la casa calle de Benegas, núm. 8.

También se vende la casa de la calle de Santa Lucía, núm. 3.

Para tratar, dirigirse a D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

## Obcecación.

Si bien se mira no hay manera de comprender cómo en España existen aún republicanos. Es una ceguera sin ejemplo; es una ingratitude sin nombre. Semejante absurdo sólo se concibe como efecto de esa rutina mental de que suele hablarnos a diario cierto diario monárquico de mucho fuste.

Enumerar las ventajas, prosperidades, glorias y venturas que debemos a la monarquía, sería el cuento de nunca acabar. Prescindiendo de las infinitas que la historia en sus anales recuerda, el presente próspero nos ofrece un manifiesto de ellas que no hay más que ver. Vayan como muestra unas pocas.

En primer lugar, la monarquía es la paz. Fué ésta una frase feliz que nuestros restauradores plagaron al ínclito Napoleón el chico. Y así como el segundo imperio, que era la paz, guerreó en Sebastopol, en Italia, en Méjico, en Cochinchina, hasta hundirse pacíficamente en Sedán, así esta archipacífica regencia no ha sostenido hasta la fecha más que cuatro guerras: la guerra de Melilla, la guerra de Cuba, la guerra de Filipinas y la guerra con los Estados Unidos. Queda, pues, demostrado con la evidencia de los hechos que la monarquía y la paz son en esencia una misma cosa.

Que la monarquía, además de ser la paz en el exterior, es en el interior el orden, no hay que discutirlo. Salvo que los motines menudean, y que los carlistas acechan, y que el estado de guerra es ya nuestro estado normal, que bizkaitarras y catalanistas, pletóricos de prosperidad, ansían romper los vínculos nacionales, y que cada región tira para sí de la manta, y que cada clase arrima el ascua a su sardina, en todo lo demás, el orden es perfec-

to y la tranquilidad admirable. Una vez que se hayan sofocado los motines y domado a los facciosos, y frustrado los anhelos del separatismo, y metidos en carril a los intereses rebeldes, la paz reinará en Varsovia, y España será una verdadera balsa de aceite mineral.

A la sombra del orden y de la paz crece la prosperidad material que es un contento. El gran Villaverde ha descubierto que los españoles somos ricos, por más que lo disimulamos. Así no se hace escrupulo de añadir un par de cientos de millones a aquellos impuestos que no podíamos pagar humanamente el año pasado. No se pescan truchas a bragas enjutas; quien quiera monarquía y reacción y vaticanismo tiene que pagarlo. A bien que el estado próspero de la agricultura, la industria, el comercio y demás fuentes de riqueza nos permiten esos desahogos. Pujante el crédito, desarrollado el espíritu de iniciativa, cubierto el suelo de una red de caminos y de otra no menos intrincada de canales, fecundada la tierra por los abonos y más aún por el sudor de una población laboriosa, enturbiado nuestro hermoso suelo por el humo de las fábricas, surcados los mares por nuestras naves y henchidos los mercados del mundo con nuestros productos, natural es que el Estado exija al país contribuyente un aumento de tributación con que pagar las glorias de la monarquía.

«El laurel es bello, pero estéril», dijo ya César Augusto. Y caro, muy caro, pudo haber añadido también. Así no es maravilla que al contribuyente español le cuesten un sentido las glorias que la monarquía ha venido ha añadir en nuestros tiempos a los timbres tradicionales. Estas cosas se pagan con gusto. Está en lo humano preferir lo superfluo a lo útil.

El salvaje, al decir de los antropólogos, se viste por ostentación y lujo, no por necesidad. El hombre civilizado no le va en eso en zaga al salvaje. ¿Que español habrá que no sacrifique con gusto la mejor parte de su hacienda sabiendo que con ello paga los triunfos alcanzados, los laureles recogidos, las conquistas realizadas, el renombre ganado ante los contemporáneos y la gloria inmarcesible que nos reserva la posteridad?

No solo de pan vive el hombre, y la monarquía no se descuida en darnos, juntamente con el del cuerpo, el pan del espíritu. A este efecto las órdenes monásticas, en gran tropel, han invadido la Península; jesuitas, franciscanos, dominicos, agustinos; redentoristas, ignorantinos... No es su saber la engañosa ciencia de los hombres que solo sirve a lo sumo para pasarlo bien en este mundo, sino la ciencia de Dios y de las cosas eternas con la que se salvan las armas. Sus enseñanzas no servirán para importar en España los estragos de esa barbarie moderna que llaman civilización, pero sí para restaurar la gloriosa tradición teológica de la patria del gran Osio de Córdoba, de Isidoro hispalense, de Santo Domingo, glorioso fundador de la inquisición; de San Ignacio, el creador bienaventurado de la Compañía de Jesús; del gran Soto y del eximio Suarez. Este re-

nacimiento teológico con todas sus consecuencias, hará a la vez nuestra ventura y nuestra gloria.

Lograr la compatibilidad de la salvación indefectible de las almas con el ejercicio liberrimo de los derechos políticos traídos al mundo por la revolución descreída, es empresa árdua que solo a nuestra monarquía restaurada le ha sido dado acometer y consumir. En su seno la tradición y el progreso, la reacción y la revolución se dan un ósculo de paz. El ciudadano español ejercita libremente el sufragio con tal de que vote al candidato del gobierno; goza por entero de la libertad de conciencia, a condición de que no manifieste exteriormente sus opiniones religiosas; escribe en la prensa con libertad completa, bien que sometido, naturalmente, a la férula del fiscal y al fallo de los tribunales civiles o militares. En esto consiste la libertad bien entendida, y no hay país en el mundo en que esa libertad se entienda mejor que en España.

De todos estos parciales beneficios resulta como consecuencia el inmenso prestigio de que gozamos en el extranjero. El español, al trasponer la frontera puede alzar su frente con orgullo, seguro de obtener para su patria el homenaje de la opinión civilizada. El *civis hispanus sum* ha sucedido en nuestros días al *civis romanus* de los siglos de gloria del pueblo rey. ¡Con qué legítima arrogancia no podrá todo español aseverar en tierra extraña que él es compatriota de Silvela, súbdito de Villaverde, conciudadano de Sagasta, nativo de la nación gloriosa en donde se levanta Montjuich! Tan gran prosperidad ha ofuscado el ánimo de los extranjeros hasta el punto de hacerles poner en tela de juicio nuestra existencia nacional. Sin duda no comprenden ellos que puede subsistir nación tan venturosa que se confunde en su mente como los pueblos ideales de la leyenda. Jauja, Thulé Eldorado, la isla de San Balandrán, la utopía de Morus y la ciudad de Dios de Campanella.

Todas estas dichas, a la monarquía las debemos. No vale alegar que sin ella las habríamos gozado igualmente. ¡Quién sabe! El argumento, fundado en lo que pudo ser, es aventurado y espacioso. El hecho real, positivo, es que con la monarquía hemos llegado a la altura en que nos encontramos. Ante este hecho no se comprende cómo en España existen aún republicanos. Es una ceguera sin ejemplo; es una ingratitude sin nombre. Semejante absurdo sólo se concibe como efecto de esa rutina mental de que suele hablarnos a diario cierto diario monárquico de mucho fuste.

ALFREDO CALDERON.

DESDE PARIS

## Revista de modas

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Una novedad.—A las señoras que puedan.—Las telas brillantes.

—Solo el viso.—Colores claros.—Blusas nuevas.—Modelo agradable.—Pareció el beigue.—Cambio de tono.—Una elegante.—Su traje.—Collets.—Los de piel.—Otros abrigos.—Faldas.—Paletós.—Ya lo hemos dicho.

Una novedad que parecerá desde luego muy agradable para aquellas de mis lectoras que pueden destinar a vestirse regulares cantidades de los presupuestos, es la que en primer término tengo que comunicarles.

Me refiero a los colores brillantes y tornasolados, fosforescentes, a veces, cuando la luz débil los hiere de cierta manera como un gusanillo de luz en noche de verano y que ahora sin duda por esta razón, aquí donde todo se bautiza ó mejor dicho se confirma, llaman las elegantes *telas luciérnagas*.

Esto en cuanto a los visos, por que la *luciérnaga* de moda no es blanca ni azulada, es color marrón algo obscuro, aunque continúan llevándose, hasta en los trajes «estilo sastre» de paño, colores tan claros como el azul celeste, el lila, el gris, crema y rosa.

Del marrón de moda se hacen hasta las blusas, hasta ahora blancas en su mayoría, y he tenido ocasión de ver un modelo que me ha agradado bastante.

Toda ella, de muselina de seda, iba plegada muy menuda y entre pliegue y pliegue un galon negro y oro separaba aquellos. El plegado no tapaba del todo la blusa sino que el torro de tafetan, del llamado *beigue*, asomaba por los entrepaños debajo del galon puesto en forma de agudo zig-zag. El talle es bastante prolongado y las mangas son de paño *beigue*. La falda de esta misma clase de tela se guarnece con el mismo galon en análogo zig-zag y el conjunto resulta muy agradable y original.

El *beigue* se mantiene en su puesto sin ser desechado y, antes por el contrario, se lleva mucho hasta en los sombreros que ya presentan como todos los otoños del mismo color que el vestido aunque cambiando de tono.

Otras de las confecciones más elegantes y sencillas que ahora visten mucho y que pronto se hará general, es una que antes que nadie ha lucido en paseo Madame L. de M. El vestido a que me refiero es de color amarillento no muy claro y tiene el cuerpo guarnecido de finos pespuntos muy unidos simulando una chaquetita «bolero», tan corta que apenas si cubre los pechos. El cuerpo, abierto muy puntiagudo sobre un camisolin de seda azul muy pálido, acababa en un cuello alto por detrás y cubierto por delante con una corbata de tul del mismo color que el camisolin. La túnica abrocha disimuladamente a la izquierda y tapando la falda por detrás, le deja al descubierto por delante, recortada en semicírculos. Unas rosáceas completan el adorno.

Los *collets*, manteletas de pieles, se usan poco, sobre todo en las jóvenes, que prefieren los más largos de paño fino y de color claro.

También se usa como novedad el abrigo de terciopelo con vueltas de piel blanca en las mangas y un diminuto *collet* superpuesto, también de la misma piel, con cuello altísimo.

En faldas he visto una doble bastante bonita. La parte inferior es de un fondo de falda y termina con un volante en forma, guarnecido, y el vestido es de sarga de lana con guarniciones, en el que yo vi, de *straps*. Estos seguían adornando espalda y mangas en el cuerpo.

Los *paletós*, ya dije que se usarían mucho este invierno próximo y así va resultando.

Son de colores claros, de paño siempre, como es natural, ceñidos en la espalda y con costuras á los lados y dejan caer los dos delanteros estos por su propio peso. Tienen solapas también de pago y éstas se adornan ó ribetean con hilos y botones de plata ó dorados, guardación análoga á la de las carteras de los bolsillos. En el contorno de los delanteros se repite igual adorno y este puede también hacerse en forma de dientes, almenas, etc.

En sombreros nada hallo nuevo en su forma, y como ya hablé del *beigue* en relación con ellos, única novedad que encuentro en sombrerería, termino y me despido hasta otra.

MADAME ROBERT.

Paris 7 de Octubre 99.

## Paçotillas

A las señoras y á las señoritas saludo finamente y á las que tienen fama de bonitas, á esas, principalmente.

Y digo á todas ellas sin faltas al respeto debido, —aunque ahora me permita tutearlas— lo que vá de seguido:

Va á venir compañía de zarzuela grande, dentro de poco, y para que veais lo que es canela al teatro os convoco.

Mas si quereis que en casa vuestros viejos no os lleven la contraria, oid todas vosotras mis consejos respecto á indumentaria:

Acordad ir á palcos y plateas lo más frecuentemente, no con pomposos lujos, ni preesas, sino sencillamente.

Nada de trajes con ostentaciones del gran mundo á la usanza; id al teatro como á las reuniones esas de confianza.

Y no os vistais de gala con los pingos ¡oh jóvenes beldades! sino en días de fiestas y en domingos y en las solemnidades.

Así vuestros papás que más de cuatro temen á los derroches, se mostrarán contentos y al teatro ireis todas las noches.

Del mismo modo, jóvenes y viejas, gordinflonas y flacas, nunca sombreros sobre las quedejas lleveis á las butacas.

Id á pelo, sin plumas y sin talcos, como las señoritas que van á las plateas y á los palcos y estareis más bonitas.

No tapareis así toda la escena con vuestros sombrerones á los que están detrás, almas en pena echando maldiciones.

Porque es triste que pague uno su (asiento) en monises muy guapos para ver solamente un esperpento de plumas y de trapos!

En Zaragoza, la ciudad llamada del Ebro cristalino, ha dado un golpe en esta temporada el sexo femenino.

Sin distinción, señoras y doncellas, por acuerdos tomados, han ido á las butacas todas ellas luciendo los peinados.

Y al entrar en la sala de ese modo las hembras destocadas, con frenesí por el concurso todo fueron ovacionadas.

Osruego á las de aquí que obréis lo mismo vayais á pie al teatro ó en carroza... Si no me complacéis, por egoísmo, os fastidiáis: ¡me voy á Zaragoza!

ESTRAÑI.

## Sección Oficial

El *Boletín* del 6 publica: Providencia del Gobierno civil declarando necesaria la ocupación de terrenos ed termino de Campanario con motivo de la construcción de una carretera.

Telegrama del Director general de sanidad para que se permita la entrada de legumbres, verduras, frutas secas y plantas, previa desinfección de los envases.

Circular del Gobierno civil para la busca de un caballo, un macho y una mula.

Edicto de Juzgados y Ayuntamientos, que entrañan poco interés

Edicto del agente ejecutivo por el Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, anunciando la subasta que se verificará el 16 del corriente, de varids fincas.

## Sección Regional

Los jurados del partido de Herrera del Duque que vinieron á esta capital para asistir á dos juicios en los días 9 y 10 del corriente, se lamentaban—y con razón—de que por causa, sin duda, de la escasez de fondos, no se les hubiera abonado más que 22 pesetas á cada uno.

En el viaje desde los pueblos de su domicilio (Herrera, Talarrubias, etc.) á la capital, invirtieron dos días (uno en trasladarse en caballerías á Cabeza del Buey para tomar el tren, y otro desde Cabeza del Buey á la capital en ferrocarril): en Badajoz permanecieron los dos citados días 9 y 10, y dos tenían que invertir en el regreso. Total, 6 días.

El viaje en ferrocarril desde Cabeza del Buey á Badajoz y viceversa, cuesta (en 3.ª clase por supuesto) 23 pesetas; de suerte que los jurados tuvieron que poner de su bolsillo para tomar el billete, 1 peseta, y sufragar los gastos de viaje en cuatro días y los de estancia aquí durante dos.

Es decir, que aunque hayan procurado la mayor economía en esos gastos, de seguro que han tenido que desembolsar de su peculio unas 16 ó 17 pesetas.

Hay que advertir que casi todos los jurados saludados son modestísimos labradores.

Creemos que si acuden, como piensan hacerlo, al ministro de Gracia y Justicia, este acordará que se les abone hasta la cantidad de 40 pesetas, ó sea 18 más de las percibidas.

### Arriendo.

En Villanueva del Fresno, Administración del Sr. Conde del Montijo, están vacantes las yerbas de la dehesa «Represa», sita en el término municipal de dicha villa.

### Se necesita

un oficial bueno para sastrería. Dirigirse á Manuel Barquero, de el Montijo.

## Cronica Local

Sr. Alcalde: Hace días fué desempedrada por los trabajadores del municipio el trozo de la calle de Calatrava inmediato á la plaza de S. Andrés.

Habia, de seguro, por parte de Vd. el propósito de hacer empedrar de nuevo en breve plazo, el trozo de calle referido; pero no se hizo así y únicamente han echado en aquel sitio una gran cantidad de ripio, poniendo á la vez un palo para impedir el tránsito de las gentes.

Suponemos que el no haberse empedrado ya dicho trozo de calle es debido á la suspensión acordada por Vd., á solicitud de algunos propietarios de viñas, de las obras de carácter municipal; pero esa suspensión no debió estenderse al empedrado de un pequeño trozo de calle que es de mucho tránsito.

Por eso pedimos á V. modifique su acuerdo en lo que á aquel respecta. Y cónstele que obrando de este modo, satisfará una exigencia de la opinión.

Hace dos ó tres días llegó á Badajoz el ex-diputado provincial D. Ramón Ayala.

Ayer se recibió un telegrama del taquillero del teatro de López de Ayala, D. Diego Fuentes—que fué á Sevilla para preocuparse en la venida de la compañía de zarzuela de D. Pablo López, manifestando que «se aplazaba el debut de la compañía hasta el jueves próximo; aplazamiento que explicaba por correo.»

Desde luego nos había parecido muy precipitado el debut, de suerte que no nos ha sorprendido la noticia.

Se va á expedir comisiones de apremio contra los Ayuntamientos que adeudan el contingente provincial.

El presidente de la Diputación D. Ventura Fernández Blanco, está decidido á proceder con energía para hacer efectivos los débitos de que se trata.

Nuestros queridos amigos, D. Alonso Bejarano, D. Juan Antonio Codes y don Eustasio Codes, que vinieron á esta capital para intervenir como jurados en dos causas, salieron ayer tarde, el primero para Puebla de la Calzada y los dos últimos para el Montijo; puntos de sus respectivas residencias.

Nuestro amigo D. Blas Cordero, se halla molestado por fuertes dolores que no le permiten salir de casa.

También se encuentra enfermo aunque no de cuidado por fortuna, nuestro antiguo amigo y correligionario D. Dionisio Fernández.

Celebraremos que ambos dolientes recobren pronto la salud.

En armonía con lo que determina la circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia respecto á los pagos de los descubierto de primera enseñanza, cuyo plazo termina el día 30 de este mes, las personas que se crean aptas para el desempeño de las comisiones de apremio que habrán de enviarse contra los Ayuntamientos morosos, pueden pasarse por la Secretaria de la Junta de Instrucción pública con el fin de que comprobada la aptitud de los interesados, pueda proponer aquella oficina todo lo necesario para la expedición de los despachos de apremio.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentrífico, LICOR DEL POLO DE ORIVE.

### El meeting en Badajoz

Para que éste responda á los deseos de la comisión como igualmente á los de todos los correligionarios, se precisa que tanto las comisiones que aceptaron el cargo de recaudadoras, como los republicanos, los socialistas y librepensadores que tengan interés en el asunto, presten su apoyo material para el mejor éxito de la recaudación y para la inteligencia que se está llevando á efecto con Mérida, San Vicente, Alburquerque, Olivenza, Almedral, Barcarrota y Jerez de los Caballeros: si todo se normaliza como es nuestro deseo, las invitaciones á nuestros correligionarios serán estensas, como también se tendrá presente quienes tienen contraídos mayores méritos en los partidos avanzados.

No será culpa de la comisión si estas manifestaciones no producen el efecto deseado; la culpa será de los republicanos mal avenidos á quienes nada les parece bien, por no saber ellos mismos lo que quieren: la comisión desea reunir elementos para invitar á distintas personalidades de diversas tendencias, pero todas ellas dentro de las ideas moderadas y progresivas.

A nadie, absolutamente á nadie se rechaza.—*La Comisión.*

### Tribunales

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 11.

Sección 2.ª

Procesado: Cecilio Garrido Casa-Blanca y Andrés Cruz.

Delito: Robo.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogados defensores: D. Antonio Chort y D. Antonio Lopez Moreno.

El veredicto fué de inculpabilidad en

cuanto á Casa-Blanca y de culpabilidad respecto á Cano, quien fué condenado en la multa de 125 pesetas.

JUICIOS ORALES DEL DIA 11.

Sección 3.ª

Procesado: José Zambrano González, vecino de Salvatierra.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Isidoro Osorio.

Sección 1.ª

Procesados: Epifanio González y otros, vecinos de Badajoz.

Delito: Allanamiento de morada.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Manuel Gimenez.

Pracurador: D. Antonio Granado.

Procesada: Julia Gallego (a) la Hormiga, vecina de Badajoz.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Federico Abarrategui y Pontes.

## UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, tal como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Pildoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

## Servicio telegráfico

Madrid 14 (2'30 m.)

### Llegada de la corte.

Llegó la corte á Madrid en la noche de ayer.

Al entrar la Reina en Palacio, grupos de señoras pertenecientes á las familias de los prisioneros de Filipinas, dieron gritos, pidiendo la libertad de los prisioneros referidos, y agitaron los pañuelos.

La policia disolvió los grupos.

Madrid 14 (2'35 m.)

## De Barcelona.—Manifestaciones.—Cierre de tiendas.—Cargas.—Detenidos.

Telegrafian de Barcelona manifestando que en dicha capital ha habido una manifestación en favor del Alcalde dimisionario doctor Robert.

Se cerraron las tiendas en señal de protesta y pidióse la dimisión del delegado de Hacienda Sr. Alto-laguirre.

La policia, que fué silbada, dió algunas cargas para disolver los grupos.

Han sido detenidas muchas personas.

## Solfeo y Piano.

Academia dirigida por la señorita Matilde Prósperi, alumna del Conservatorio de Música de Madrid, con cuatro sobresalientes en el último curso, se encargará de dar lecciones en su casa, Santo Domingo 34, ó en el domicilio de cuantas señoritas lo deseen. Los honorarios son sumamente módicos.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
**JULIO MARTINEZ**

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

## BAZAR DE PARIS

DE

### A T O R R E R O S

25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.  
Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia.  
Pidanse precios y se convencerán de la verdad.

**NOTAS IMPORTANTES.**

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

**O T R A .**

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fabrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

**Entrada libre**

CORDONERIA Y PASAMANERIA  
DE

## JOAQUIN RUFETE

Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora.

Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOZ.

Elegancia.

Economía.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

## LABORATORIO QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE  
**D. RICARDO CAMACHO**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarcaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Pildoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quiuina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre líquido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4  
**BADAJOZ.**

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

### Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantos personas visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTITA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLO, con preciosos objetos de egalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS  
PRECIOS «COOPERATIVA»

*Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica.*

## Compañía Colonial.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID

Disponible.

